MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CALDAS
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Nro. GS – 2023 – –UPRES-GUSAP – 1.10

Manizales, 07 de diciembre de 2023

Señora
DIANA INES RAMIREZ SALAS
Representante legal EN LLAVE SOLUCIONES INTEGRALES SAS
CR 28 A 74 63
enllavesoluciones@gmail.com
Bogotá D.C.

Asunto: cuarto requerimiento aceptación Oferta No. 91-8-20110-23

En atención a la aceptación de oferta No. 91-8-20110-23 suscrita entre la Policía Metropolitana de Manizales -Unidad Prestadora de Salud Caldas con usted, la cual tiene como objeto "**EL SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE UNIFORMES SEGÚN EL INSTRUCTIVO 022 DISAN-COEST DEL 17 DE AGOSTO DE 2012 REGLAMENTO DE UNIFORMES, INSIGNIAS, CONDECORACIONES Y DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL-UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS ESTABLECIMIENTO COMPLEMENTARIO EN SALUD CALDAS**", bajo los siguientes parámetros generales:

PLAZO: 03 meses
FECHA DE INICIO: 29/08/2023
FECHA DE FINALIZACIÒN: 28/11/2023
VALOR: $22.037.400
TIEMPO DE PRORROGA: INICIO: 29/11/2023 TÉRMINO:13/12/2023
FECHA PACTADA DE ENTREGA PARCIAL (100 UNIFORMES): 05/12/2023

Con la siguiente ficha técnica y condiciones técnicas adicionales descritas en la minuta de la aceptación, de manera atenta me permito solicitar se informe carácter inmediato, la fecha en que se realizará la entrega de la dotación, teniendo en cuenta que no se realizó la entrega de 100 uniformes pactada para el 05/12/2023, por lo que se han incumplido con las fechas pactadas de entrega.

Es de anotar que de presentar situaciones de caso fortuito o fuerza mayor que impidan el cumplimiento al contrato, se deben informar al correo yovany.diaz1008@correo.policia.gov.co, así también es importante poner en conocimiento que existe la posibilidad de ser aceptada la cesión de contrato evitando así sanciones por incumplimiento.

Lo anterior en procura de la pronta solución del caso.

Atentamente,

Intendente **YOVANY DIAZ BEDOYA**
Supervisora aceptación de oferta No. 91-8-20110-23

Elaboró: IT. YOVANY DIAZ BEDOYA
Jefe Espco

Revisó: Abogada SONIA MARINA ORTIZ ALVAREZ
Asesora Jurídica UPRES CALDAS

Fecha de elaboración: 07/12/2023

Ubicación: D:\SUPERVISIONES/UNIFORMES
Carrera 17 Calle 67 Esquina Av. La Sultana, Manizales
Teléfonos 3505589860
decal.upres-dcl@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACIÓN PÚBLICA